

DIARIO DE LOS DEBATES

Primera Legislatura Ordinaria 2003



[Imprimir](#) | [Regresar](#)

Sesión Nro. 5- 25/03/04 (Matinal)

SUMILLA : -Lucha contra la evasión y formalización de la economía, Proyectos de Ley Núms. 10028, 9349, 9724, 9976 y 10062. Se propone la ley para la lucha contra la evasión y para la formalización de la economía.

- Dr. Amprimo: Solicita minuto de silencio al fallecimiento del ilustre peruano como ha sido Francisco Igartua

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).- Ha sido aprobada.

Tiene la palabra el congresista Amprimo Plá

El señor AMPRIMO PLÁ (SP-AP-UPP).- Señor Presidente, únicamente para efectos de solicitar, que habiendo fallecido el día de ayer un ilustre peruano como ha sido Francisco Igartua, periodista de notable pluma y víctima muchas veces de las dictaduras, pedir un minuto de silencio por su eterno descanso.

SUMILLA :Lucha contra la evasión y formalización de la economía, Proyectos de Ley Núms. 10028, 9349, 9724, 9976 y 10062. Se propone la ley para la lucha contra la evasión y para la formalización de la economía.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).- Puede hacer uso de la palabra el congresista Amprimo Plá, por tres minutos.

El señor AMPRIMO PLÁ (SP-AP-UPP).- Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, no vamos a repetir la argumentación que esgrimimos la semana pasada cuando señalamos nuestra posición a este impuesto.

Yo me voy a limitar, señor Presidente, a citar literalmente lo que el señor Presidente del Banco Central de Reserva, el doctor Javier Silva Ruete, ha señalado el día lunes en la Comisión de Constitución.

Ha dicho el doctor Silva Ruete: "Este impuesto alentaría la sustitución del sistema de pago del sistema financiero local por mecanismos alternativos; en ese sentido, existe el riesgo de que las transacciones económicas salgan del ámbito de la decisión de la política monetaria, lo que debilitaría la capacidad de control de la inflación".

¿Qué más ha dicho el doctor Silva Ruete? "Lo que quiero señalar, como opinión institucional, del Banco, es que el resultado en todos los países donde se ha aplicado este tipo de tributación, que son muy pocos, por lo demás, ha sido negativo".

Y ha señalado que hicieron reuniones con organismos internacionales de Washington, con expertos en materia tributaria internacional para ver el tema y la conclusión inmediata y muy concreta de uno de los expertos, que era un experto sueco, nos dijo: "Miren, hacer bancarización y al mismo tiempo cobrar un impuesto es hacer una cosa absolutamente contradictoria, en esencia; o sea -cito literalmente al doctor Silva Ruete-, esa fue en realidad porque todas las respuestas que hemos presentado han sido negativas, no ha habido un solo experto, no ha habido un solo experto y no lo hemos conseguido.

(26)

Nosotros hemos tratado de hablar con todos los expertos en materia tributaria que nos ha sido posible, aquí y en el exterior, y no hemos conseguido a nadie que opine a favor; y, de los que opinan contrariamente, hay diferentes formas".

Señor, yo creo que la opinión institucional del Banco Central de Reserva debe ser sopesada por el Congreso de la República.

Y la opinión del Banco Central de Reserva es que el Impuesto a la Transacciones es negativo, es nefasto para la economía nacional y, realmente, no va a generar ninguna medida positiva.

Por eso, Presidente, reiteraremos nuestro voto en contra.

[Imprimir](#) | [Regresar](#)